

**INFORME DE GERENCIA A LOS ACCIONISTAS DE BETAUNO S.A.  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2015**

Señores Accionistas:

A continuación me permito poner a su consideración el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

**1. ANTECEDENTES**

Como es de su conocimiento, he desempeñado las funciones de Gerente General en virtud de la designación realizada por la Junta General de Accionistas y respectivo nombramiento con fecha 9 de mayo de 2014, inscrito en el Registro Mercantil el 15 de julio de 2014.

Como premisa fundamental para el informe correspondiente al período económico 2015, se debe anotar que el resultado del ejercicio económico del año 2014 arrojó una utilidad de US\$ 23,187.10, según el Estado de Situación; la utilidad neta, luego de la distribución de la participación de los trabajadores y la liquidación de impuestos, alcanzó a US\$ 10,433.97. El año 2014 fue un período de moderada actividad para la empresa por la terminación de los proyectos en marcha y la suspensión del contrato más grande que se mantenía (Ciudad Victoria).

**2. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2015**

El objetivo principal de promocionar la empresa y conseguir nuevos contratos para consolidar su posición económica y estratégica no ha podido concretarse debido principalmente a la contracción del mercado ocurrida en este año por las circunstancias económicas del país y de su entorno. El contrato de Ciudad Victoria no se ha reactivado como se buscaba, habiendo sido necesario en cambio gestionar su liquidación para tratar de recuperar los valores adeudados por la ejecución del mismo.

Se realizaron esfuerzos por vender servicios al concesionario del Aeropuerto Mariscal Sucre, los cuales no fueron exitosos al haberse diferido los trabajos que se esperaba iniciar.

**3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL**

En este ejercicio económico se destinaron esfuerzos para seguir los lineamientos trazados por la Junta General en cuanto a los aspectos administrativos, habiéndose cumplido lo dispuesto.

 1

Mediante Junta General de Accionistas de fecha 31 de marzo de 2015, se resolvió no distribuir las utilidades correspondientes al ejercicio 2014, destinándolas a capital de trabajo de la empresa, resolución que fue acatada por la Gerencia.

#### 4. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO 2015

##### 4.1 **Ámbito Administrativo**

Como se puede observar en el balance, la gestión realizada durante este ejercicio tuvo relación directa con las actividades señaladas en el numeral 2. La gestión administrativa de la empresa por tanto se ha dirigido a manejar los recursos para la administración de la operación y para el cierre de las actividades de los proyectos.

##### 4.2 **Ámbito Laboral**

En este período se registraron en general salidas de obreros y profesionales de la construcción, cumpliendo la normativa legal empresarial y tributaria.

##### 4.2 **Ámbito Legal**

En el ámbito legal no se han producido hechos notables que resaltar.

Se ha continuado dando cumplimiento a la normativa de Prevención de Lavado de Activos que exige la presentación de reportes mensuales.

#### 5. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA Y DE RESULTADOS ANUALES COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Como resultado del ejercicio económico 2015, se ha registrado una pérdida operativa de US\$ 56,965.12 (CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO, 12/100 DOLARES AMERICANOS) y una pérdida neta, como resultado de la conciliación tributaria, de US\$64.500.48 (SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS, 48/100).

En comparación con el ejercicio precedente se observa una reducción del nivel de utilidad, debido a la disminución de proyectos y especialmente a la suspensión de Ciudad Victoria por falta de flujo del Fideicomiso.

La posición en cuanto a sostenibilidad de la empresa a mediano plazo tiene bajas expectativas, por lo que para mantenerla a largo plazo se requerirá del aporte de los socios.

#### 6. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

Se propone a los Señores Accionistas de la Compañía que la pérdida generada en el ejercicio económico 2015, sea absorbida por las utilidades acumuladas de ejercicios económicos anteriores.

7. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO A LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO

Se recomienda mantener y fortalecer las relaciones comerciales a través del contacto cercano y visitas a los clientes para la difusión de los servicios de la empresa. Por otra parte se pueden buscar alianzas con otras empresas o personas que estén bien relacionadas o posicionadas.

Debe orientarse la promoción y difusión de los servicios de BETAUNO S.A. en los sectores público y privado, buscando oportunidades en los mercados que están en mejores condiciones, como el Municipio de Quito y el Aeropuerto Mariscal Sucre.

Dejo a su consideración el presente Informe para el estudio y aprobación de parte de los señores Accionistas y Comisarios.

Quito, 21 de marzo de 2016

Atentamente,



Ing. Juan Carlos Ulloa A.

GERENTE GENERAL